



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**7216**

*Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para riego de la parcela 410 del polígono 22 Finca Son Catlar d'Alt Ref. Catastral 07013a02200410 de Campos, Expediente nº : CAS\_2125 (DI-7088)*

Se han presentado a la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre de los titulares: Joaquín Morell Cuesta DNI 43069\*\*\*\*  
Julio Morell Cuesta DNI 43089\*\*\*\*  
Tous i Maroto, 10 07001 Palma

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 12,50 l/s (45.000 l/h).  
Volumen máximo anual: 30.000 m<sup>3</sup>/año.  
Uso: Regadío

Corriente de donde deriva el agua: Sondeo DI\_7088 (CAS\_2125) parcela 410 del polígono 22 Finca Son Catlar d'Alt Ref. Catastral 07013a02200410 de Campos

Núm. Sondeo	Coordenada X (ETRS-89; Fus:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Fus:31N)
DI_7088 (CAS_2125)	496532	4358889

Término municipal donde radica la presa, afectado por la obra y en la que se utilicen las aguas: Campos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campos, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar su documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio (C/ Gremio de Corredores, 10 – Polígono Son Rossinyol – Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

*(Firmado electrónicamente: 19 de agosto de 2022)*

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana M. Garau Muntaner

